

# Detienen a presunto abigeo y recuperan un toro en Guairá



El detenido en medio de una fuerte custodia policial tras el procedimiento de recuperación de un toro, que aparece en la carrocería del vehículo.

El hurto de un caballo y un toro fue denunciado en la Subcomisaría 15<sup>a</sup> por la señora **Florentina Vda. de González**, domiciliada en la compañía Concepción-mí, jurisdicción de Iturbe.

El detenido fue identificado como **Silvino Brítez Benítez**, de **52 años**, domiciliado en Gral. Garay, en cuya propiedad fue localizado el toro tras un trabajo de investigación encabezado por el **suboficial inspector Enrique Samudio**, jefe de la **Subcomisaría 15<sup>a</sup> de Concepción-mí**.

El jefe policial comunicó el hecho a la Fiscalía de Villarrica y solicitó apoyo de la División Regional de la Lucha Contra el

Abigeato de la Dirección de Policía de Guairá.



**El animal fue localizado a 10 kilómetros del lugar de donde fue hurtado.**

El asistente fiscal, **Fernando Ortiz**, de la Unidad Especializada de Lucha Contra el Abigeato de Guairá, encabezó el allanamiento que permitió la recuperación del animal vacuno que fue devuelto a su propietaria. El toro fue encontrado a unos 10 kilómetros de donde fue hurtado.

La orden de allanamiento fue firmada por el **juez Penal de Garantías de Guairá, Marcelo Ramirez**, en la causa caratulada "averiguaciones S/ hecho de abiegeato en Iturbe".

El detenido fue trasladado hasta la Comisaría 5ª de Villarrica, a cargo de la Fiscalía. Los autores del hecho ya fueron identificados y se solicitarán órdenes de detención contra los responsables, informaron.



La comitiva fiscal y policial aparece con la víctima del hecho de abigeato en Guairá.

### **OTRO DETENIDO POR ABIGEATO**

La Subcomisaría 11ª de San Roque González de Santacruz (K22) de General Eugenio A. Garay, comunicó la detención de un presunto abigeo.

Se trata de **Rogelio Barrios González, de 49 años**, agricultor, domiciliado en el Km 23 de General Garay, quien contaba con una orden detención por rebeldía en la causa caratulada sobre abigeato en Gral. Garay, departamento de Guairá.

Barrios González se presentó hasta la sede policial para solicitar su certificado de vida y residencia y al consultar sus datos al Sistema Informático de la Policía Nacional se comprobó que contaba con orden de detención, dictada el pasado 16 de mayo, según informó la Policía.

Se procedió a su detención y se comunicó al juzgado de la causa.

El oficio judicial N° 409/23 fue firmado por el actuario del

Tribunal de Sentencia de Guairá, **Víctor Ortigoza Aguirre**, indica el parte policial.

El detenido fue remitido a la Penitenciaría Regional en Villarrica.